

Partidos y Sindicatos. Chascarillos por San Isidro

Jueves 14 de mayo de 2009, 17:27h

Los políticos tienen una enorme capacidad para crear conflictos allí donde no existen. El último ejemplo emblemático es el de la proposición no de ley de reprobación del Papa Benedicto XVI. Aunque se ha montado un gran escándalo por su admisión a trámite por la Mesa del Congreso, ésta estaba atada de pies y manos por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Según éste el control sobre las iniciativas parlamentarias es sólo formal y no de contenido. Todo es, por tanto, políticamente discutible. Otra cosa es que sea extravagante, absurdo, esperpéntico o atrabiliario. Otra cosa es que nos genere más problemas y más divisiones. Pero a muchos les resulta indiferente pues con su propuesta se han dado el gustazo aplaudido por sus palmeros.



ENRIQUE ARNALDO
Catedrático y Abogado
331 artículos

Los partidos políticos están plenamente desconectados de las preocupaciones y los intereses de los ciudadanos (a veces parece que hacen un enorme esfuerzo por agrandar el foso).

Los sindicatos, imbuidos de autocomplacencia, viven tranquilos pues se entienden pertrechados porque aún hay otras organizaciones (como los partidos políticos) peor valoradas. Satisfechos con sus demostraciones en la calle el 1 de mayo (cada vez con banderas más grandes pero con menos público), periódicamente amenazantes con huelgas generales o sectoriales, se desentenden de las soluciones económico-laborales para salir de la crisis. ¡Que todo siga igual!, es su lema, aunque sepan que es inmanejable el actual marco jurídico de las relaciones sociales. No ganan razón por gritar más.

Los sindicatos tienen que pensar, de una vez, en ser auténticamente libres. Para ello habrán de pensar en renunciar a ser subvencionados, a abdicar de las tres cuartas partes de sus delegados liberados de total o parcialmente, a mantener el férreo control sobre las listas de espera para ser contratados por la Administración... y a todas sus prerrogativas.

Están engrasando los ejes para poner en marcha la caravana electoral. Quedan tres semanas para que los colegios electorales abran sus puertas. Desean calentar el ambiente para movilizar a los ciudadanos a las urnas. Pero el ambiente está gélido, a pesar de que el termómetro anuncia calores. La desgana está generalizada. Por un lado, no hay nada en juego para el interés de los ciudadanos en las elecciones al Parlamento Europeo del 7 de junio (a la mayoría le ponen mucho más las elecciones a la Presidencia del Real Madrid el siguiente domingo). Por otro lado, el horno presente no da para muchas alegrías políticas. Si los responsables políticos no son capaces de hallar respuestas ante la grave parálisis económica, habrá aún mas deserciones de las urnas de las que se calculan. Puede batirse el récord de abstencionismo electoral aproximándose al porcentaje de Inglaterra o Dinamarca.

Escribe Henry James respecto de la señora Tristram en su genial obra "El americano": "Respecto a qué pretendía hacer, ni ella misma habría sido en absoluto capaz de decirlo; no obstante, mientras tanto se estaba comprando una buena conciencia, a plazos". O en otras palabras, apenas tienen algo que decir, aunque emplearán muchas palabras para hacerlo, y en cuanto a la conciencia, volvamos a las palabras que James pone en boca de Madame de Bellegarde: "Se obtiene mucho más placer en esta triste vida si no se miran las cosas demasiado de cerca".

Esta legislatura está fabricando muchas menos leyes que las anteriores. Se achaca a la falta de una mayoría política estable. A los políticos les encanta hacer leyes y que lleven su apellido. Pero esta legislatura no toca. Y la verdad es que se puede vivir perfectamente sin más leyes en un ordenamiento enamorado dentro del cual hay que moverse con una potente linterna.

Teóricamente se va aproximando la hora de la más esperada de las sentencias del Tribunal Constitucional: la del Estatuto catalán. Dicen que ya va por los 500 folios, por lo que será ilegible. Dicen que es, en gran parte, interpretativa, con lo que será ininteligible. Dicen que será aprobada por una escuálida mayoría, con lo que será discutible. Y habrán pasado tres años para ello. Los partidos políticos y el Gobierno están nerviosos y en lugar de callarse asistiremos al espectáculo de declaraciones públicas deslegitimadoras, a intentos de injerencia e incluso a absurdas peticiones de que los recurrentes desistan. Enganchados al carro, trotarán hasta el final de la pista, y... se estrellarán.

legislatura | sindicatos | opinión | tribunal constitucional | enrique arnaldo | ciudadanos

partidos políticos | mesa del Congreso | parlamento europeo | papa benedicto XVI

estatuto catalán | 1 de mayo | Henry James | Madame de Bellegarde

¿Te ha parecido interesante esta noticia? Sí (0) No(0)

+ 0 comentarios

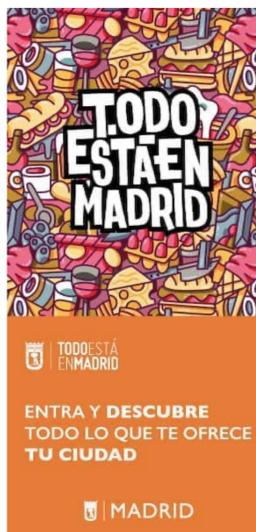


ÚLTIMAS NOTICIAS

- ▶ El Mallorca empatamos dos veces al Elche | 2-2
- ▶ El Atlético aumenta su desconfianza contra el Valencia | 3-3
- ▶ GP Algarve. Acosta, perla española del motor, campeón histórico de Moto3
- ▶ NBA. La última jugada asombrosa de Doncic en Estados Unidos
- ▶ La Real Sociedad se aferra al liderato en Pamplona | 0-2

EDITORIALES

- *Sánchez y sus socios, envabietados por el éxito de Ayuso*
- *Casado tiene razón: los presupuestos son falsos, radicales y ruinosos*



VÍDEOS

